

Córdoba, Diciembre 16 de 1960

Al Señor Director General de Cultura

Don Gaspar Pío del Corro

S/D.-

Los que suscriben, tienen el agrado de dirigirse al Señor Director General llevando a su consideración un proyecto de labor destinado a reactivar la idea de la creación del "Parque Arqueológico de Cerro Colorado", y que ya fuera aprobado oportunamente por el Poder Ejecutivo v que ha venido postergándose por diversos motivos:

Para ello, los suscritos consideran conveniente realizar las siguientes etapas previas:

1º. Compilación de todos los antecedentes que destacan la importancia arqueológica de la zona de Cerro Colorado, que contiene las tan celebradas plötógrafías indígenas, que le han dado una merecida y justificada celebridad por lo que ocupan una posición de primer orden entre las manifestaciones artísticas de los pueblos prehistóricos de nuestro país y del continente americano.

2º. Confección de un "Plan" de excavaciones e investigaciones sistemáticas y metódicas que sirvan como complemento indispensable del estudio de las plötógrafías, ya realizada por varios autores, y destinadas a señalar otras finalidades, establecer la antigüedad y edad de las más antiguas y que las más modernas, según testimonios elocuentes, son contemporáneas a la conquista española.

Dichas excavaciones e investigaciones acompañadas por el Museo Provincial de Ciencias Naturales y el Instituto de Antropología y Arqueología, a cargo del Señor Peblé Cabrera de la Universidad Nacional de Córdoba, las que deberán iniciarse a principios del año 1961.

Para la realización de las referidas excavaciones consideramos conveniente la colaboración de un número mayor de personas que podrían ser concedidas por el Ejército Nacional, en número de diez y que actuarían durante un plazo de más o menos un mes. Dichos soldados estarían bajo el mando de un suboficial; es preciso suministrárselos víveres, posibilidades de alojamiento y medios de transporte.

Aparte de ello se requerirán medios de transporte para el personal de las instituciones que tendrían a cargo la dirección de las investigaciones, proveerles de la subsistencia y alojamiento, como asimismo de material fotográfico para hacer los necesarios registros fotográficos.

Al elevar esta iniciativa a consideración del Señor Director General consideramos conveniente dejar establecido que el material a recogerse que pasará en parte al Museo Provincial de Ciencias Naturales y el duplicado al Instituto de Arqueología de la Universidad.

Una vez realizadas estas investigaciones propondremos al Señor Director un plan de labor destinado a la formación de un Museo Arqueológico a instalarse en el lugar mismo, la colocación de leyendas explicativas en los lugares más interesantes de Cerro Colorado y a la edición de un folleto explicativo.

Consideramos que la ejecución de este plan demandará una suma de treinta y cinco mil pesos m/n.

Saluda al Señor Director